

# EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes. . . . .	4 rs
Fuera 3 meses adelantados. . . . .	15
6 meses . . . . .	30
12 id id. . . . .	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director. Fonda de Fortea.

## ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cént. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular, 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs.

## UNA OPINION Y UN EJEMPLO.

La escasez de aguas que hace mucho tiempo viene notándose en nuestro país me impulsa á tomar la pluma con el fin de dejar estampadas en el periódico de la provincia mis apreciaciones, nacidas del convencimiento de que esta materia es tan importante para los presentes como para los venideros. En España desgraciadamente todo han sido hasta hoy proyectos y teorías importados de allende los Pirineos, sin que se haya pensado en unir la práctica á las elucubraciones científicas.

La prensa y la opinion pública se ocupan muy especialmente en la actualidad de la cuestion de aguas, en atencion á que si en breve no llueve, sabe Dios cual será la suerte que el porvenir nos reserva. Esto prueba por desgracia, que los propietarios en su mayoría viven á merced de mil contratiempos que por falta de prevision no han evitado; sin embargo de contar con medios suficientes para haber atajado el mal en un principio.

Por estar la casi totalidad de los españoles tan engolfados en la farsa de la política unos, y otros sirviendo de juguete á aquellos que la adoptan por especulacion, tenemos que lamentar la situacion por demás tristísima porque atraviesa la agricultura patria.

Soy entusiasta partidario de las plantaciones de árboles y lamento como el primero que todos no piensen de igual modo. Si los gobiernos y gobernados tratásemos de destinar cada suelo á la produccion mas propia, connaturalizando las explotaciones y sistemas adecuados á las respectivas localidades, no nos veríamos expuestos á que con el tiem-

po, sino se pone coto á nuestra rutina é incuria, seamos el ludibrio de cuantos inteligentes se fijan y conozcan las condiciones del suelo español para la agricultura.

No se me oculta que las evoluciones políticas, desventuradamente muy frecuentes en nuestra nacion, contribuyen mas que nada á lo fraccionados que están los pueblos impidiéndoles esto que obren y marchen por el camino que les conviene; y he aquí porque, entre otros males hemos visto en el trascurso de los últimos 20 años talarmuchos montes que encerraban una riqueza inmensa.

*Las causas todos las conocemos,* falta ahora que se quiera aplicar el oportuno remedio, obrando rápidamente, en la seguridad de que lo feráz de nuestro suelo no dejaría de proporcionarnos prontos y excelentes resultados.

Desde hace algunos años se observa que las lluvias no se producen con la regularidad de antes, en perjuicio no solo de la sementera y plantaciones de arbolado, si que tambien de la salud pública, y en cambio se ve que son mas frecuentes fuera de su época menudeando las lluvias torrenciales y pedriscos. ¿De qué procede esto?

Desde que han sido descuajados los montes; desde que muchos terrenos antes poblados de estensos pinares han quedado convertidos en eriales, ni llueve, ni nieva, ni hay produccion agrícola segura.

Comprendo perfectamente que las necesidades de la época nos hayan obligado y obliguen á emplear una gran cantidad de maderas con destino á la construccion de ferro-carriles, telégrafos, buques etc., pero si en vez de pensar solo en cortar árboles se plantaran millones de

ellos, cómo debiera haberse hecho, hoy nos encontraríamos con un repoblado jóven, que vendría á reparar lo destruido. En una palabra no se ha aprovechado como debiera, toda vez que lejos de llevar la prosperidad á nuestras masas forestales, se las ha aniquilado del modo mas lamentable.

Ha sido costumbre en los gobiernos imponer á los contribuyentes exorbitantes tributos y no se les ha ocurrido obligar á los Ayuntamientos y particulares á plantar anualmente cierto número de árboles en relacion con la estension del terreno que cada uno posee. Algunos conceptuarán este parecer propio del despotismo mas refinado, porque ataca los sagrados derechos del individuo, pero tal es la necesidad sentida sobre este particular que en este caso mejor que en ningun otro podría decirse aquello de que el *fin justifica los medios*.

Para dirigir las plantaciones é indicar las especies propias de cada terreno y situacion, pudiera echarse mano de los Ingenieros de montes á fin de que aplicaran sus conocimientos á la práctica, en lugar de ocuparse de asuntos administrativos que detienen y paralizan su accion facultativa. Verificadas que fueran las plantaciones en cuantos terrenos no pueden dedicarse al cultivo agrario, quedarían extremadamente favorecidas estensas comarcas que obtendrían con ello grandes utilidades.

*¿Puede dudarse de la transformacion que en España se operaría en el espacio de 25 años y de la riqueza tan colosal que nuestro suelo adquiriría?*

En prueba de mis arraigadas convicciones sobre este particular puedo decir que en los ocho últimos

años llevo plantados en mis fincas mas de CIENTO CINCUENTA MIL ÁRBOLES de todas clases.

Atendido el carácter español es de suponer que en el momento que llueva cese el clamoreo, se olvide nuestro presente malestar y que nadie hable de repoblacion de montes, mas por nuestra parte no debemos desmayar, doblemente cuando vemos á una respetable dama convocar en sus salones á notables personas para constituir una sociedad destinada á fomentar la agricultura patria.

Imitemos, pues, el ejemplo; procuremos sacar á esta provincia del desconsolador letargo en que yace y que la lleva á pasos agigantados á la ruina, como no haya pronta emienda en nuestra punible conducta.

Andorra 26 de Marzo de 1878.

Vicente Rais.

### CRÓNICA GENERAL.

A consecuencia de una interpelacion dirigida en una de las últimas sesiones del Congreso por un diputado gallego al Ministro de Hacienda, respecto á la necesidad de que se fomenten en Galicia las obras públicas, dijo el Sr. Orvino que en los presupuestos próximos se consignaban 160 millones de pesetas destinadas á dicho objeto.

Mucho nos place que así sea, pues razon es de que á aquella porcion de España se la atiendan para que salga del abatimiento en que la han tenido sumida todos los Gobiernos, pero ¿no debiera pensarse en hacer extensiva la medida á las provincias que como la de Teruel carecen por completo de canales y ferro-carriles y poseen solamente unos pocos kilómetros de carreteras *construidas y en construccion?*

Hace poco dimos la noticia de que en poblaciones tan importantes como Alcañiz, Calaceite y otras que despues de la capital son de las pertenecientes á esta provincia las que reunen mayor vecindario, este á consecuencia de estar falto de los mas precisos elementos para su desarrollo y en especial de vias de comunicacion, habia disminuido considerablemente, pues no hay pueblo que pueda vivir en la actualidad, como si estuviéramos al comienzo del siglo XVII.

Desafiamos á que se nos cite otra provincia en España que tanto carezca de caminos por donde poder llevar los productos de su agricultura é industria á los centros de consumo y que encierre partidos que, como los de Hijar, Alcañiz y Valderrobres, hayan de comunicarse con la capital dando un rodeo de 150 horas próximamente, atravesando por tres de las provincias limítrofes. ¿Y todo porqué? Por faltar la construccion de 40 á 50 kilómetros á lo sumo de la carretera de Teruel á Alcañiz que fué principiada hace mas de 30 años.

Como á nada conduce tolerar en silencio nuestras desventuras y como estas son mayores hoy dia en que los propietarios viven con gran penuria y los jornaleros con mucha mas, nosotros levantamos nuestra humilde voz para pedir á los Senadores y Diputados de esta provincia y á nuestros compañeros en la prensa se interesen á fin de que el Gobierno remedie las necesidades de estos pueblos destinando algunas sumas, no tan reducidas como las que ha enviado hasta ahora, para ser empleadas en la continuacion y terminacion de las carreteras de que aquí carecemos.

Ha fallecido en esta capital la señorita D.<sup>a</sup> Maria Sanchez y Muñoz.

Damos á su apreciable familia nuestro mas sincero pésame con motivo de esta desgracia.

Son muchos los propietarios de minas en esta provincia que las dejan abandonadas á consecuencia de lo difícil que les es satisfacer los impuestos que pesan sobre dichas propiedades.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las apreciaciones hechas por el Sr. Rais en el artículo conque encabezamos este número y muy especialmente respecto á la decidida determinacion de dicho Sr. de llevar á cabo siembras y plantaciones de árboles.

Tambien es digna de encomio la conducta seguida por el Capitán señor Navarro que está llevando á cabo en el pueblo de Gea importantes reformas en la explotacion de sus fincas.

Si hubiera muchos que en esta provincia imitaran á dichos señores, otra sería la suerte de ella.

Han ingresado en la Caja de esta Administracion económica, por descubiertos de fincas de Bienes Nacionales, en la 3.<sup>a</sup> decena del mes de Marzo último 3715 pesetas 78 cénts.

Muy en breve se abrirá la Caja de esta Administracion económica, para entregar una mensualidad á las clases pasivas, y otra al Clero.

La mayoría de los periódicos que se publican en España se ocupan de la conveniencia de suprimir el descuento que pesa sobre los sueldos de los funcionarios públicos.

Tambien nosotros creemos conveniente la adopcion de dicha medida urgentemente reclamada por lo reducida que es en general la dotacion de que en España disfrutaban los empleados, pero ya que el Tesoro atraviesa por una situacion por demás precaria, podría subsanarse el déficit que resultaría en el presupuesto de ingresos á consecuencia de la desaparicion del descuento, mediante la rebaja de los grandes sueldos y la supresion de algunos destinos. De este modo ni se perjudicaría al Erario ni los empleados se verían en el caso de vivir con peligrosa estrechez.

Anoche salió de esta capital con

direccion á Zaragoza, el Gobernador de aquella provincia D. Francisco de Asis Pastor, juntamente con sus lindas hijas. Les deseamos un feliz viage y que encuentren allí la sincera amistad y simpatias de que aquí gozaban.

Mañana jueves, á las tres de la tarde, se dará principio, en el Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza de esta Capital, á los ejercicios de oposicion que han de celebrarse para proveer escuelas vacantes.

El acto será público.

Ha sido denunciado nuestro querido colega *La Correspondencia de Barcelona*. Lo sentimos y deseamos su absolucion.

Sr. Director de EL TUROLENSE.

Torrevelilla 24 de Marzo de 1878.

Muy señor mio: Acaba de descubrirse en este pueblo un robo que hace tres años se cometió por cuatro ladrones armados y en despoblado, y creo del caso ponerlo en conocimiento de los lectores de su digna publicacion, en justotributo de gratitud á las personas que, con incansable afan, han conseguido poner en claro este asunto.

D. Nicasio y D.<sup>a</sup> Francisca Ruiz, hermanos, propietarios y vecinos de esta villa, resolvieron emigrar á Zaragoza, por las circunstancias de la guerra, el 22 de Marzo de 1875, y al salir para dicha ciudad y á la distancia de una hora poco más ó menos del pueblo, les salieron al encuentro tres hombres armados y con las caras cubiertas, y les robaron más de dos mil duros, un reloj y unos pendientes de oro, de algun valor. Los robados guardaron silencio, no dando parte de este crimen por las graves amenazas de los ladrones; pero en los primeros dias del actual Marzo tuvo noticia de ello nuestro activo Juez municipal, don Valentin Vallés, quien procedió inmediatamente á instruir las primeras diligencias sumarias, recibiendo declaracion indagatoria á los robados, las que fueron terminadas en tres dias y entregadas en el Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia de Alcañiz, juntamente con los cuatro que creemos ser los autores del robo, pues tres de ellos quedaron convictos y confesos.

La Guardia civil del puesto de Belmonte ha prestado un importantísimo servicio que consideramos muy digno de recompensa. Estaban cuatro de aquellos Guardias sumamente fatigados á causa de la captura de otros ladrones en Mas de las Matas, y á pesar de esto, sin descansar ni un momento dia y noche, en cuarenta y ocho horas presentaron á dicho Juez municipal á uno de los criminales, vecino de Berge, y á tres de Fórnoles, cuyos pueblos distan entre sí más de doce horas. A la actividad y energia de aquellos Guardias, Sres. Sargento, Jefe del puesto, Isidro Cordero; Guardia de 1.<sup>a</sup>, Narciso Romero, y de segunda, Francisco Perez y José Oliete, se debe en gran parte un servicio tan distinguido que me complaceré muchísimo en ver que ha sido premiado por quien corresponda.

Rebeldes á mas no poder estuvieron aquellos reos, negando el hecho que al fin confesaron tan claramente, que alguno de ellos quiso hacerlo público pidiendo perdon á los agraviados; lo cual dice mucho en pro de este Juez municipal, de su digno Secretario D. Pedro Juan Velilla y de dos personas más que, por invitacion de la Autoridad citada, les ayudaron en tan importantes tareas. Con Autoridades tan celosas como estas y las de Mas de las Matas, pocos criminales andarían sueltos; y muchos serían los que abandonarían su reprobado modo de vivir, temiendo ser descubiertos.

Queda á sus órdenes S. S. Q. S. M. B.,

*Un suscriptor.*

**Cultos.**

SANTO DE HOY.—San Benito de Palermo, mr.

**En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara.**—Continúa el Rosario y visita general á Ntra. Sra. del sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 6 y 1/4. En este Santo tiempo de cuaresma, despues de la visita, habrá una breve plática doctrinal, y á continuacion el cántico. Aplacá Señor tu ira. Los Martes, Viernes y Domingos en vez de plática, será el ejercicio solemne del Santo Via-Crucis. Para tan religioso acto se invita á los hermanos de la 3.ª orden de San Francisco.

*Precios del Almudí.*

**Trigo.**—Chamorra superior, á. . . . . 41, rs.

Id. Chamorro, á. . . . . 38, »  
 Id. Jeja, á. . . . . 37, »  
 Id. Candéal á. . . . . 39, »  
 Id. Royo á. . . . . 39, »  
 Id. Morcacho á. . . . . 31, »  
 Id. Centeno, á. . . . . 25,75 »  
 Cebada, á. . . . . 20, »

Teruel 2 de Abril de 1878.—*Cárlos Jordan.*

**DEPÓSITO**

**administrativo municipal.**

*Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.*

	Pts.	Pts.
Aceite, arroba para fuera de la capital, de. . . . .	15,	á 15,50.
Arroz, id. id. id. de	5,87	á 7,
Bacalao, id. id. id. de	9,75	á 12,
Jabon de Albalate, id. de	15,50	á 16,
Idem de Teruel, id. id.		á 15,
Aguardiente usual, cántaro.		á 6,50
Vino blanco, id. id.		á 6,
Vino comun, id. id. de	2,	á 3,
Petróleo, la lata, id.		á 11,
Sardinias, millar, id. de	12,	á 17,

Teruel 2 de Abril de 1878.—*Mariano Narbon.*

**TEATRO.**

El sorteo de localidades para la funcion lírico-dramática que ha de celebrarse el domingo próximo, tendrá lugar el jueves 4 del actual á las seis en punto de la tarde.

Se advierte á los Sres. abonados que una vez practicado el sorteo no será admisible la devolucion de localidades, pudiendo avisar en la Contaduría del Teatro hasta la hora de aquella operacion la nó continuacion del abono.

*La Sociedad.*

Leemos en el *Figaro* de París:

Desde hace algun tiempo, hemos creído de nuestro deber llamar la atencion de los enfermos sobre las notables propiedades de las *Cápsulas de Alquitrán de Guyot*, en los casos de resfriados, bronquitis, catarros, tisis ú otras afecciones bronquiales y pulmonares. Si insistimos hoy, es porque hemos notado que la mayor parte de las personas que van á las farmacias á buscar el citado producto no retienen el nombre del medicamento y le designan con el de píldoras, glóbulos, y algunas hasta piden pastillas de Alquitrán. Cuando los pacientes se dirigen al establecimiento que elabora las citadas cápsulas, allí sin duda comprenden lo que desean y rectifican su error; pero puede no suceder así cuando se presentan en otras farmacias y verse espuestos á lamentables confusiones.

Creemos hacer un servicio á los compradores recordándoles que el medicamento se llama *Cápsulas de Alquitrán de Guyot*. Además, para evitar todo error, bueno será que recuerden que los frascos legítimos llevan en la etiqueta la firma Guyot impresa en tres colores.

**ÚLTIMA HORA.**

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Servicio particular de EL TUROLENSE.

**Agencia Fabra.**

Madrid 3 á la 1 de la madrugada.

**Continúa en el Senado la discusion de la ley de imprenta.**

**El Congreso sigue ocupándose de la amortizacion de la deuda.**

**Ha fallecido el Senador señor De Blas.**

**No se han recibido noticias importantes del extranjero.**

*Fabra.*

## SECCION DE ANUNCIOS.

## VENTAS.

Se vende una casa en el arrabal de esta ciudad, calle del Mesón de Játiva, núm. 8. En la mayor, núm. 2, del mismo barrio, darán razón. 6-6

Otra: La casa núm. 25, de la calle de Carasco, en esta ciudad, se vende; en la misma darán razón. 6-6

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en la calle de Santa María, número 8; en la carpintería de Tarazona darán razón de las condiciones en que se hará dicha venta. 4-2

## LA SANGRE.

Es el elemento encargado de la reconstitución del organismo: cuando este se aparta de la normalidad fisiológica que le corresponde aparece la **enfermedad** que no es mas que la manifestación de que el líquido reconstituyente ó sea la sangre no se halla en sus debidas condiciones, y segun sean las predisposiciones individuales nacen este ó el otro padecimiento que en general se llaman **congestiones, inflamaciones neurálgias, escrofulas, herpes, reumas, tubérculos, histéricos etc.**, y cuyas enfermedades se localizan en sitios diferentes, como en la **cabeza, pulmones, corazón, estómago, hígado, intestinos, riñones, piel** segun que el órgano tenga condiciones abonadas para su desarrollo, evidenciándose entonces ese sin número de síntomas propios del sitio y de la afección, como son **vaidos dolores y pesadez de cabeza, catarros,**

**tos, palpitaciones de corazón, dolores de estómago, vómitos inapetencia, cólicos, dolor de riñones, tumores, dolores reumáticos herpes en la piel y en las mucosas etc. etc.**

Los **Granes Laxo-depurantes de Raclé** además de que son un **Laxante suave** tienen la propiedad de dirigir su acción á la **sangre** eliminando cuanto excede de su normal composición y hacerla apta para desempeñar el importantísimo cargo que la organización le encomienda.

Para su uso véase el prospecto que lleva cada caja. **Se venden en la Botica de D. Bernabé Fortea en Teruel.—Precio 10 reales cada caja.**

## EMPRESA DE LA Andorrana.

Servicio para viajeros de Andorra á Zaragoza directamente en combinación con el ferrocarril de Pina al segundo punto, pasando por Hija y Azayla.

Todos los días pares sale un carruaje de la posada de Francisco Sauras de Andorra, á las cuatro y media de la mañana llegando el mismo día á Zaragoza á las seis y media de la tarde.

## Precios.

De Andorra á Zaragoza. . . . . 32 rs. vn.  
De Andorra á Hija. . . . . 8 » »  
De Hija á Azayla. . . . . 4 » »

En el precio de 32 rs. de Andorra á Zaragoza va comprendido el billete del ferrocarril de Pina á Zaragoza de 3.ª clase, y pagará el exceso el viajero que pase á los coches de 1.ª ó 2.ª clase.

Los días impares se hace el viaje de Zaragoza á Andorra de igual manera.

## Despacho de billetes.

En Zaragoza, Plaza de San Francisco núm. 6  
Id. Hija, Parador del Olmo.  
Id. Andorra, Posada de Francisco Sauras.  
**Nota para conocimiento del público.**  
De Azayla salen coches para Escatron y Caspe.

De Hija salen coches para Alcañiz y Calanda.

De Alcañiz salen coches para Valdealgorta, Valdeltormo, Calaceite, Gandesa, Cherta y Tortosa, en combinación con los ferrocarriles de Valencia á Barcelona. 12-11

LA COMPAÑIA FABRIL, SINGER.  
Unica casa en Teruel.  
18 calle del Salvador 18.



10 por 100 de descuento al contado.

Enseñanza gratis á domicilio.

Fabulosa reducción de precios.  
Plazos desde 10 rs. sin pagar nada de entrada.

Máquinas para coser sin igual por la fuerza y hermosura de puntada.

Se garantizan por 20 años.

Las más ligeras.

Las más fáciles para funcionar.

Las más sencillas para aprender.

Las únicas que nunca se desarreglan.

Las que más imitadores tienen.

Pidáanse catálogos ilustrados con listas de precios

Hilos, algodón, torzales, agujas, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura. No fiarse de imitadores.

Único depósito en Teruel.

18 calle del Salvador 18.

Im. de la Casa provincial de Beneficencia.